

Guayaquil, 10 de JULIO 2020

Señor

LUIS ANTONIO HARO GUERRA

Ciudad

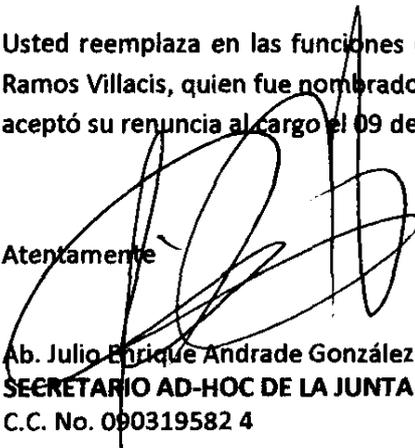
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía Compañía Camaronera FERASA S.A. celebrada el día de hoy 10 de JULIO de 2020 resolvió elegirlo **PRESIDENTE** de la misma, por otro periodo de **CINCO AÑOS**. Ejercerá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual y tendrá las más amplias facultades para administrarla.

Tendrá además las atribuciones y deberes señalados en la ley y en los estatutos sociales que obran en la escritura pública de constitución de la empresa otorgada ante el notario Vigésimo quinto del cantón Guayaquil abogado Segundo Ivole Zurita Zambrano el 17 de noviembre de 2004, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 06 de diciembre de 2004.

Usted reemplaza en las funciones de **PRESIDENTE** de la compañía al señor Ing. Víctor Emilio Ramos Villacis, quien fue nombrado para tales funciones el 8 de enero de 2020 y presentó y se aceptó su renuncia al cargo el 09 de julio del presente año 2020.

Atentamente


Ab. Julio Enrique Andrade González
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
C.C. No. 090319582 4

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía Compañía Camaronera FERASA S.A. para lo cual he sido elegido, Guayaquil, 10 de JULIO de 2020.


LUIS ANTONIO HARO GUERRA

C.C. No. 09 0395520-1



Nº FRAMITE 51756-0041-20 29/07/20 13:36
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP. 117502

1970
1971
1972

1973
1974



NUMERO DE REPERTORIO:21.009
FECHA DE REPERTORIO:22/jul/2020
HORA DE REPERTORIO:12:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

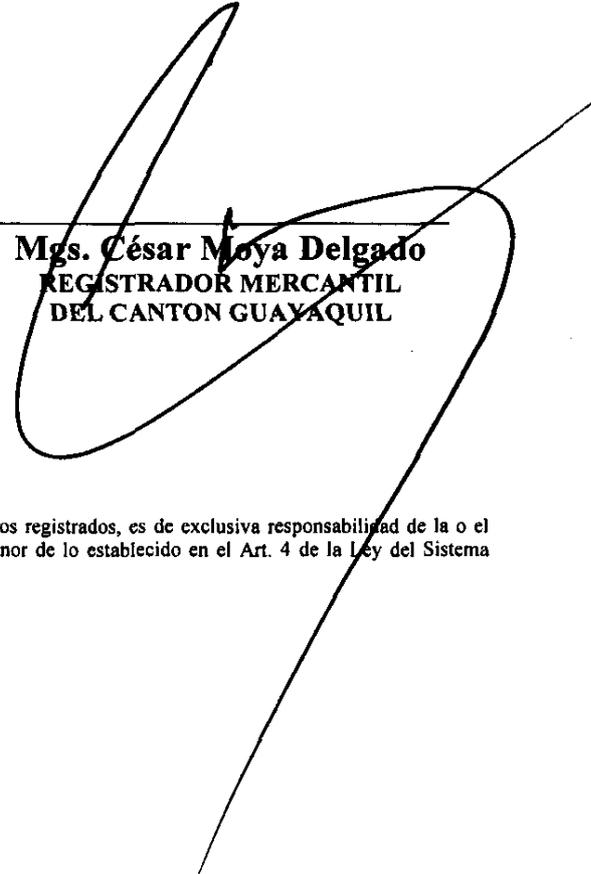
1.- Con fecha veintidos de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CAMARONERA FERASA S.A.**, a favor de **LUIS ANTONIO HARO GUERRA**, de fojas **49.558 a 49.561**, Libro Sujetos Mercantiles número **8.516**.

ORDEN: 21009



Guayaquil, 23 de julio de 2020

REVISADO POR: 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0237599

SECRET

Boji

SECRET